

IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia. Declaración de Cartagena de Indias

La IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA, celebrada en Cartagena de Indias del 8 al 12 de septiembre de 1997, con la participación de 720 representantes de 22 países:

Valora: El Foro de Diálogo y Encuentro de las seis Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Guadalajara (México), Madrid (España), Salvador de Bahía (Brasil), Cartagena de Indias (Colombia), San Carlos de Bariloche (Argentina) y Santiago-Viña del Mar (Chile), por cuanto las mismas:

Proclaman: La existencia de una Comunidad Iberoamericana de 500 millones de personas al inicio del nuevo milenio, que hablan los mismos idiomas, comparten similares valores y tienen vínculos de confraternidad.

Constituyen: Un firme camino de apoyo a la democracia para la consolidación de sociedades más solidarias y representativas; y un desafío a la gobernabilidad eficiente y participativa, para tratar de superar la inestabilidad política y el atraso económico.

Impulsan: El desarrollo económico, social y cultural de los Países Iberoamericanos, a través de programas y acuerdos de cooperación bilaterales, regionales e internacionales, ante la globalización económica y la necesidad de una convergencia social.

Implican: A la sociedad civil, haciendo un llamamiento a la participación. Sociedad caracterizada en la diversidad por un pluralismo político y cultural, en el que la tolerancia y la educación para la solidaridad son prioridades, ante la crisis de valores en las sociedades organizadas de nuestro tiempo.

Esta IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA, recogiendo la llamada de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, acepta el desafío de seguir luchando contra la pobreza y la marginación, contra la discriminación y la violencia, para tratar de conseguir los más altos niveles de humanización en nuestra comunidad iberoamericana por el bienestar de las familias. Para ello:

Mantiene y reafirma: El reconocimiento al pluralismo cultural y étnico y a la multiplicidad de estructuras y relaciones familiares, así como a la diversidad de sus formas de organización y:

Postula: Un CAMBIO ESTRUCTURAL (ante la rapidez del proceso de universalización, proceso tecnológico y evolución demográfica) como un proceso global y dinámico que modifique profundamente la economía, la sociedad y los comportamientos del Estado.

Este CAMBIO ESTRUCTURAL exige una *Sociedad Activa*, una participación de mujeres y hombres, conjunta y coordinadamente, porque ya no se trata de definir el problema de las mujeres en términos de *Discriminación*, sino en términos de *Equidad*, enfocándolo de manera sistemática mediante un enfoque global de los cambios institucionales que permita atacar las contradicciones y las tensiones que se acumulan en la familia, en el trabajo y en la comunidad.

* * *

Considera: Que para remediar las tensiones existentes se debe actuar en diversos sectores estratégicos, fundamentalmente en el desarrollo de programas para la *educación integral de la persona*. Educación a nivel familiar, escolar y de empresa; a nivel de cada país y a nivel de toda la humanidad.

También se debe actuar, para promover el CAMBIO ESTRUCTURAL, que postulamos en *la familia* y en *el trabajo*, los dos espacios en los cuales transcurre la mayor parte del tiempo de las personas, las dos redes de relaciones que tienen el mayor peso cotidiano en la estructuración de su *calidad de vida*, y en la dinámica de los procesos de *cohesión social*.

El problema de LA CONCILIACIÓN ENTRE VIDA LABORAL Y VIDA FAMILIAR, como tema central de esta IV CONFERENCIA, está afectando a los índices de natalidad, a la crianza de los hijos, a los procesos educativos de los jóvenes, a la solidaridad intergeneracional, a la comunicación, motivación y planificación de proyectos de vida personal y familiar; y está afectando a la propia *unidad y estabilidad de la familia*, con la continua y permanente amenaza de la desintegración familiar, que genera graves consecuencias personales, familiares, sociales y económicas.

Es necesario que se tengan en cuenta de forma directa, los valores e intereses de la familia, en la configuración de las medidas que tratan de hacer compatible el trabajo con las responsabilidades familiares.

Esta IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA:

Hace un llamamiento: Sobre la necesidad de sensibilizar a nuestra sociedad de esta problemática, de la conciliación entre el trabajo y las tareas familiares y dirigiéndose a los gobiernos de nuestra Comunidad Iberoamericana, respetando sus marcos normativos:

Propone: La ratificación del Convenio 156 de la OIT sobre trabajadores con responsabilidades familiares y, consecuentemente, la adecuación de sus legislaciones reguladoras de las relaciones laborales.

Asimismo, por el bienestar de las familias, se deben promover por los gobiernos y por la sociedad civil, desde una responsabilidad compartida, programas integrales de atención a las familias que incidan prioritariamente en:

- Combatir la pobreza.
- Reformar y actualizar la educación, ampliando su cobertura y mejorando su calidad.
- Promover y reorganizar Servicios de Salud.
- Reformar los sistemas de Seguridad Social para adecuarlos a los nuevos modelos de familia.
- Y para mantener el poder adquisitivo de las pensiones e introducir ajustes para responder tanto a los beneficiarios como a los que se incorporen a los sistemas de protección.
- Responder con anticipación a los conflictos rurales por demandas relacionadas con la propiedad de la tierra, la de marcación de territorios indígenas, el medio ambiente y la infraestructura física.
- Incidir en la crisis de valores, con mensajes educativos y culturales constructivos, que tengan su expresión en el ordenamiento jurídico, con especial repercusión en la legislación de la familia.
- Actuar frente a la problemática del medio ambiente, por la repercusión que el deterioro ambiental tiene sobre la vida de las personas debido a la contaminación y sus efectos, en especial sobre los ancianos y los niños.
- Prevenir el consumo de drogas, lo que comporta un auge de la delincuencia juvenil y de la violencia urbana.
- Focalizar las políticas sociales, no sólo sectorialmente (niño, joven, mujer, anciano, discapacitados) sino globalmente, valorando a la familia como grupo.

Por otra parte, en esta ciudad de Cartagena de Indias, y en el marco de la IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA, a las puertas del siglo XXI:

Manifestamos: Que la violencia, en todas sus formas, priva de libertad, lesiona, tortura y mata a la persona y es la mayor enemiga para la familia y para toda la sociedad.

Los Estados y las Organizaciones que no respetan las libertades individuales y colectivas, ni los derechos humanos propician movimientos violentos que, so pretexto de cambios sociales o de seguridad, producen atentados, secuestros y asesinatos, que lesionan nuevamente los derechos humanos y en especial de los más desfavorecidos.

La IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA:

Insta: A los Gobiernos, Organizaciones y Grupos y a todos y cada uno de las ciudadanas y ciudadanos, a:

- *Deponer toda acción violenta de lucha armada y de presión económica y social.*

- *Condenar* enérgicamente la utilización de menores como instrumento del ejercicio de la violencia armada.
- *Establecer* los cauces de diálogo y negociación necesarios para la resolución pacífica y creativa de los conflictos.
- *Redefinir* las relaciones entre los Estados y los sectores sociales, bajo los principios de igualdad, solidaridad y justicia social.
- *Respetar* los derechos individuales y colectivos de las mujeres y de los hombres.
- *Reconocer*, respetar y potenciar la diversidad cultural y étnica de los pueblos.
- *Garantizar* a niñas y niños, a mujeres y hombres, el acceso a la educación, la formación y la cultura.
- *Promover* el empleo para los jóvenes y el trabajo para las personas adultas.
- *Detener* la escalada de violencia; y
- *Comprometer* nuestra solidaridad y apoyo a todas las personas, grupos y organizaciones involucradas por la causa del diálogo y la paz.

Finalmente, la RED IBEROAMERICANA DE TRABAJO CON LAS FAMILIAS, como organización de carácter internacional, integrada por personas comprometidas con el estudio, orientación, apoyo, promoción y participación de las familias, ofrece su colaboración a los gobiernos y a la sociedad, y se compromete a:

- *Potenciar* la institución FAMILIAR como espacio social insustituible para el proceso de formación integral de las personas y humanización de la sociedad.
- *Sensibilizar* a la Comunidad Iberoamericana, en sus distintos niveles, en relación con la urgente necesidad de promover el progreso para la creación de condiciones de vida que posibiliten el desarrollo de las familias.
- *Contribuir* a la consolidación del espacio supranacional iberoamericano, configurando el tejido de una cooperación, a través de la participación de las ONG's, con proyectos de investigación, estudio y desarrollo, que permitan examinar en forma conjunta los grandes retos que confrontan nuestros países en un mundo en transformación y propiciar las soluciones que tales desafíos reclaman.
- *Desarrollar y fortalecer* el Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia creado en el marco de esta IV CONFERENCIA IBEROAMERICANA con la colaboración de distintas Universidades.
- *Recabar* de la Organización de las Naciones Unidas y de otros Organismos y Entidades Internacionales, su atención hacia las familias y su colaboración en proyectos de investigación y en el desarrollo de programas integrales de atención a la familia, en el marco de los Acuerdos e instancias aprobados y creados, el año 1994, *Año Internacional de la Familia*.

Cartagena de Indias, Colombia, 12 de septiembre de 1997